

Máster Semipresencial en Cirugía Colorrectal de la AEC

INFORMACIÓN PARA EL ALUMNO

Los alumnos interesados en el Máster pasarán a un estado de **RESERVA DE PLAZA** (Panamericana), en la que se pedirá al alumno que:

- **Certifique ser Especialista en Cirugía o al menos R5 de Cirugía**, y si los estudios se han realizado fuera de España, aporte además el título de graduado/licenciado en Medicina debidamente legalizado/apostillado.
- **Deberá haber aprobado el Diploma de Especialización en Bases de la Cirugía Coloproctológica de la AEC.**

Tendrán un máximo de 2 años para poder solicitar la realización del Máster presencial desde la finalización del diploma (si hubiera sobrepasado este tiempo perderá el derecho a realizar la fase Máster). En el caso de alumnos extranjeros, se deberán revisar los requisitos marcados por el Ministerio de Sanidad para la realización de estas estancias (<https://www.sanidad.gob.es/areas/profesionesSanitarias/profesiones/estanciasFormativasExtranjeros/home.htm>), y se recomienda que se gestione con antelación la documentación que pudieran requerirle desde el Hospital para la realización de la estancia formativa.

La parte presencial del Máster se debe realizar durante 30 días seguidos. En situaciones muy especiales, valoradas por los directores y el tutor del centro elegido, se podría realizar en 2 periodos de 15 días seguidos, cada uno. Será condición indispensable que el alumno no puede realizar el Máster en el mismo hospital en el que trabaja.

- Los alumnos contactarán por e-mail con el Jefe de la Unidad que les interese para solicitar realizar una **estancia formativa como observador de un mes**. La solicitud formal se hará dirigiendo el **formulario de solicitud estandarizado** que se le proporcionará desde el campus a la Unidad docente del Hospital. Deberá seguir a partir de este punto, las directrices de cada Hospital y las comisiones de Docencia correspondientes y deberá cumplir los requisitos establecidos por la Unidad de Docencia del centro donde vaya a realizar la estancia.
- Deberá enviar a la Secretaría del Máster (AEC y Panamericana) un **documento de aceptación** por parte del centro de destino y donde se indicará el nombre, cargo y correo electrónico del tutor de la parte presencial del Máster y del TFM. Así como las fechas acordadas de la estancia.
- A continuación, el alumno podrá formalizar la matriculación del Máster pagando el importe correspondiente. Se matriculará al alumno en el Fin de Máster coincidiendo con el inicio de su estancia.

ACTIVIDADES DURANTE LA FASE PRESENCIAL DEL MÁSTER

El alumno participará **como observador** en:

- Visita de pacientes ingresados en planta y en UCI/Reanimación
- Quirófanos programados
- Comités multidisciplinarios (Cáncer, EII, Suelo Pélvico, etc)
- Consulta de seguimiento de pacientes de cirugía colorrectal
- Sesiones de la Unidad, del Servicio y del Hospital
- Presentación de Sesión clínica en la Unidad donde se realice la estancia de un tema a designar por el responsable de la Unidad.

Algunos de los **hospitales seleccionados** para realizar las estancias clínicas son:

(Podrán variar en función de la demanda)

- Hospital Clínico Universitario de Santiago de Compostela, A Coruña
- Hospital Universitario de Cabueñes, Asturias
- Hospital del Mar, Barcelona
- Hospital Universitari de Bellvitge, Barcelona
- Hospital Universitari Vall d'Hebron, Barcelona
- Hospital Galdakao-Usanslo, Bizkaia
- Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, Cantabria
- Hospital Universitari de Girona Doctor Josep Trueta, Girona
- Hospital Universitario de Gran Canaria Dr Negrín, Las Palmas de Gran Canaria
- Hospital Universitari Arnau de Vilanova, Lleida
- Hospital Universitario Ramon y Cajal, Madrid
- Hospital Universitario 12 de octubre, Madrid
- Hospital Universitario de Fuenlabrada, Madrid
- Hospital Reina Sofía, Murcia
- Complejo Hospitalario Universitario de Vigo, Pontevedra
- Hospital Universitario Virgen del Rocío, Sevilla
- Hospital Universitario La Fe, Valencia

TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)

Durante la estancia, el tutor orientará al alumno en el desarrollo del TFM. Una vez finalizada la estancia en la Unidad de Cirugía Colorrectal seleccionada, el alumno tendrá **un máximo de 6 meses para presentar el TFM**. Se propone dos tipos de trabajos a elegir por parte del alumno:

1. Una Memoria corta de su estancia en la unidad y el Desarrollo de 3 casos clínicos, de diferentes patologías en el área de la Cirugía Colorrectal de las que hayan visto durante su estancia, con:

- Presentación del caso, con iconografía sin identificación del paciente revisión bibliográfica de cada uno de ellos
- Discusión sobre el diagnóstico y el tratamiento llevados a cabo en el centro hospitalario, relacionándolos con los datos de la bibliografía
- Conclusiones del alumno
- Criterios de calificación

Se deberá prestar especial atención a los siguientes aspectos:

- Forma de presentación de los casos
- Actualidad de las citas comentadas
- Ajuste de las citas al tema escogido
- Razonamiento del alumno sobre las aportaciones de cada referencia y su relación con lo llevado a cabo en el hospital
- Conclusiones

2. Revisión bibliográfica en el área de la Cirugía Colorrectal de algún tema propuesto por el tutor, no siendo válido un trabajo que se limite al listado de las citas con un comentario de cada una de ellas.

El TFM contendrá los siguientes apartados:

- Introducción exponiendo el tema y los motivos que han llevado al alumno a escogerlo
- Descripción razonada de los hallazgos de la revisión realizada
- Resumen de evidencias encontradas
- Conclusiones del alumno en relación con las citas escogidas

Se deberá prestar especial atención a los siguientes aspectos:

- Actualidad de las citas comentadas
- Ajuste de las citas al tema escogido
- Razonamiento del alumno sobre las aportaciones de cada referencia
- Conclusiones

El TFM deberá tener **entre 5.000-10.000 palabras** (aproximadamente 15-25 páginas en calibri 11).

El alumno **subirá el trabajo a través del campus Panamericana**, junto con la Evaluación del Tutor del desarrollo de la estancia para su calificación final por el tribunal.

CALIFICACIÓN DEL MÓDULO CORRESPONDIENTE AL TFM

Los tribunales para la evaluación del trabajo estarán constituidos por 2 miembros: 1 de los directores y 1 de los 5 coordinadores. El presidente del tribunal será el director del Máster que este en el tribunal

La calificación del módulo correspondiente al TFM será sobre una nota máxima de 10 y se obtendrá de la suma de la calificación adjudicada por el tutor de la estancia clínica más la calificación por el trabajo entregado por el alumno de acuerdo a los siguientes criterios:

Evaluación de tutores.

Valoración de 0-5 de los siguientes ítems:

1. Compromiso.
2. Relación con el grupo de trabajo.
3. Participación.
4. Aportación del alumno a la unidad durante la estancia.
5. Otras aportaciones.

Evaluación de directores.

Valoración de 0-5 de los siguientes ítems:

1. Cumplimiento de las instrucciones del máster (nº de hojas, tiempo de realización y de presentación).
2. Originalidad del tema del TFM.
3. Presentación.
4. Aplicabilidad en la práctica clínica.
5. Citas bibliográficas recientes incluyendo revistas indexadas.